

**MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO,
ESTADO DE HIDALGO**

**DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA.**

LICITACIÓN PÚBLICA

No. PMP-SA-SOP-FAISM-LP-31-2025

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y
ECONÓMICAS**

En la ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las 11:00 horas del día 19 de diciembre del año 2025, reunidos en la Sala Audiovisual Dr. Rodrigo Ramírez León, sita en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya núm. 29, colonia Centro de esta Ciudad Capital, a efecto de llevar a cabo el ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, del Procedimiento mediante Licitación Pública No. PMP-SA-SOP-FAISM-LP-31-2025 referente a la obra de “Construcción de Red de Agua Potable en Colonia la Loma”, con la asistencia de los servidores públicos designados, el representante de la Sindicatura Hacendaria del Municipio de Pachuca de Soto, así como del licitante participante, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, y 28, 29, 30 y 31 de su Reglamento; la L.M. Vicky Iveth Olvera Vega, Representante de la Secretaría de Administración, cede la palabra al L.T. Omar Dassaev Pérez Soto y al Ing. Carlos Ruiz Villa, servidores designados por la Dirección de Compras y Suministros, para realizar la apertura y revisión cuantitativa de la propuesta presentada por el licitante, que contienen la documentación legal, técnica y económica, verificando que las mismas cumplan con lo solicitado en las bases de Licitación y que en caso contrario será desechada:

PROPIUESTA ACEPTADA

LICITANTE	PLAZO DE EJECUCIÓN	MONTO CON I.V.A.	RESULTADO DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA
GRUPO RELCA, S.A. DE C.V.	80 D.N.	\$2,239,767.56	SE ACEPTA SU PROPIUESTA PARA SU ANALISIS Y REVISIÓN DETALLADA

PROPUESTA DESECHADA:

NINGUNA.

Concluida la revisión cuantitativa anterior, la convocante recibe las propuestas admitidas para su análisis cualitativo, en donde se realizará una revisión detallada a efecto de tener los elementos necesarios para determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas.

Los servidores públicos, rubrican las propuestas recibidas, para su análisis detallado de acuerdo al artículo 43 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo.

Se hace hincapié que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran las proposiciones, éstas podrán ser desechara si se comprueba alguno de los causales establecidos en la Ley, el Reglamento y en las Bases del procedimiento.

Se comunica a él licitante participante que el fallo de este procedimiento se dará a conocer el día 23 de Diciembre del año en curso a las 11:00 horas en este mismo lugar.

De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, se firma la presente acta; y al finalizar este acto se proporcionará a los asistentes una copia de la misma, así como también; se pondrá a disposición para efecto de su notificación, de los que no hayan asistido, un ejemplar en el tablero notificador de la Subdirección de Concursos y Licitaciones de Obra Pública de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, ubicado en Plaza Gral. Pedro Ma. Anaya No. 29, Col. Centro, C. P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo, por un término no menor a 5 (cinco) días hábiles.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluido el presente acto siendo las 11:35 horas del mismo día en que se actúa, firmando para constancia, todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

M U N I C I P I O


L.M. VICKY IVETH OLVERA VEGA

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE
ADMINISTRACIÓN


L.C.E. ANGEL GUSTAVO BADILLO ESCOBAR

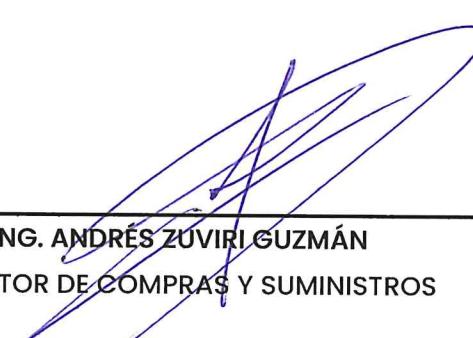
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA
TESORERÍA MUNICIPAL


L.D. ALBERTO HINOJOSA HERNÁNDEZ

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA GENERAL
MUNICIPAL


ARQ. ZAIRA NATALY LÓPEZ ESPARZA

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS
PÚBLICAS DE LA SOPDUVM


ING. ANDRÉS ZUVIRÍ GUZMÁN

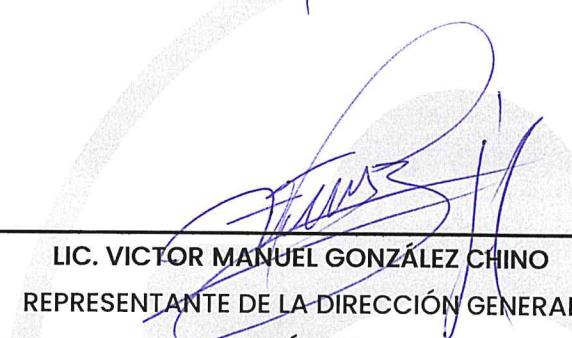
DIRECTOR DE COMPRAS Y SUMINISTROS


L.C. ARMANDO JAEN TELLEZ

REPRESENTANTE DE LA SINDICIA HACENDARIA


ARQ. ROCÍO ORTIZ OVIEDO

REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE
CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA


LIC. VICTOR MANUEL GONZÁLEZ CHINO

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA

NO SE PRESENTÓ

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

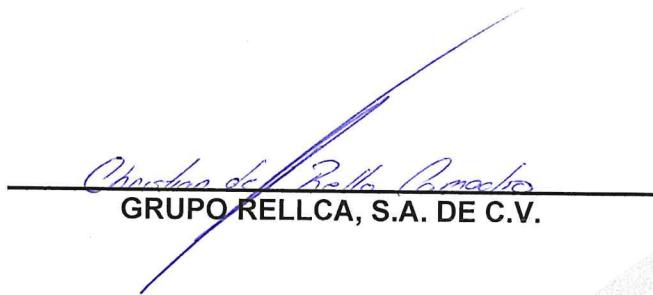

ING. CHRISTIAN CALVA SERRANO

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS
Y PROYECTOS DE LA SOPDUVM


ARQ. MARIA LAURA MUÑOZ FLORES

RESIDENTE DE OBRA DE LA SOPDUVM

LICITANTE PARTICIPANTE


GRUPO RELLCA, S.A. DE C.V.